Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 330

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE VEHÍCULOS DE LA INSTITUCION, L.C.O. 01/2015 – ID 285.920.

Asunción, 03 de febrero de 2015

VISTA: La convocatoria a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2015 para Mantenimiento y Reparación Menor de Vehículos de la Institución.

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación constituido para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2015 emitió Dictamen, conforme establece el Artículo 27º de la Ley Nº 2.051/2003 "De contrataciones Públicas"; y,

Que, el Artículo 28º de la citada Ley dispone que, la máxima autoridad de la convocante adjudique a los participantes de la licitación que hayan presentado las ofertas que cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de bases y condiciones.

Que, por Resolución Administrativa N° 89 de fecha 28 de agosto de 2014, El Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, en uso de sus atribuciones, ha designado Ordenador de Gastos Alterno al Director General de Administración y Finanzas y ha delegado las atribuciones de Ordenar Gastos, Celebrar Contratos, Dictar Resoluciones Administrativas y otras funciones inherentes a la gestión del organismo.

POR TANTO, en uso de las facultades que le fueron delegadas

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Adjudicar el Servicio de Mantenimiento y Reparación Menor de Vehículos para la Institución, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2015, a la firma:

- **Taller Mecánico DEFRANCESCO;** por un importe mínimo de Gs. 225.000.000.- (Guaraníes doscientos veinte cinco Millones), y hasta un máximo de Gs. 450.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos cincuenta millones) IVA Incluido.

Articulo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PODER LEGISLATIVO H. CAMARA DE DIPUTADOS DIREC. GRAL. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DIRECTOR

Econ. Alfredo Javier Mongelos González
Director General de Administración y Finanzas
Honorable Cámara de Diputados